

**0. CONTEXTO HISTÓRICO****1.1. EL FINAL DE LA CRISIS BARROCA.**

A la muerte de **Felipe IV** en 1665, la corona pasa a **Carlos II**, que contaba con cuatro años de edad. Se estableció regencia de su madre, Mariana de Austria, y se le declaró mayor de edad a los catorce años. Enfermizo desde su nacimiento, ninguno de sus dos matrimonios dejó descendencia. Su reinado fue de notoria debilidad. De esta situación se aprovechó la potencia europea del momento (Francia), y sólo al final de siglo se consolidó la Liga de Augsburgo (Suecia, Austria, Inglaterra, España), cuya finalidad era frenar a Luis XIV, rey francés, lo que se consiguió en 1697, fecha de la Paz de Ryswick, en la que el monarca francés devolvió los territorios conquistados durante esos años a la corona española. La generosidad de Luis XIV tenía como fin conseguir la corona española, ya que Carlos II moriría en 1700 sin descendencia, dando fin a la dinastía de los Austrias españoles.

**1.2. EL SIGLO XVIII.**

Dos fueron los aspirantes al trono español: por parte francesa **Felipe de Anjou**, nieto de Luis XIV, de la dinastía de los Borbones; por otro lado el **archiduque**



**Carlos**, hijo del emperador Leopoldo I de Austria. El miedo a que el poder francés se acrecentara desmesuradamente al reinar en España hizo que una Gran Alianza (Inglaterra, Holanda, Portugal, Saboya y Austria) apoyaran al archiduque Carlos, además de contar con el respaldo interior de aragoneses, catalanes y valencianos. La Guerra de Sucesión (1702-1713) tuvo una



primera fase favorable a Carlos, pero la idea de una unión entre Austria y España aterrizaba más en Europa que el dominio francés. La paz de Utrecht (1713) puso fin a la guerra y reconoció al borbón Felipe V como rey de España, siempre que renunciara a sus derechos al trono de Francia. Con todo, el Imperio Español perdió Flandes, Nápoles, Cerdeña, Sicilia, Gibraltar y Menorca. Felipe V, primer monarca español de la dinastía de los Borbones, trajo a España el modelo de Estado centralista francés: Aragón, Valencia y Cataluña fueron despojados de sus fueros y su idioma. En política exterior, Felipe V, intentó recuperar los territorios perdidos por Utrecht, inaugurando un período de conflictos exteriores poco fructíferos. Fernando VI, hijo de Felipe V, llegó al trono en 1746. Por su carácter pacífico aseguró la neutralidad exterior, y centró sus esfuerzos en la reconstrucción interior de España tras tantos años de guerra. Pero el monarca murió en 1759 sin sucesión, y la corona pasa a su hermano Carlos, que ya había tenido la experiencia de gobierno como rey de Nápoles. Carlos III continuó la reforma interior, rodeado de ministros italianos (Grimaldi, Esquilache), cuyas medidas, con

frecuencia impopulares, provocaron algunas revueltas y algaradas con su represión consiguiente (el motín de Esquilache, en 1766). Otras medidas tampoco contribuyeron a la mejora: la expulsión de los jesuitas y la posterior supresión de la orden —acusados de excesiva influencia y de monopolizar la enseñanza— tuvo consecuencias negativas en la docencia universitaria y en la explotación de las colonias americanas; el intento de reforma agraria mediante el reparto de tierras acabó propiciando una mayor concentración de tierras en manos de los poderosos. Pero no se puede negar que el reformismo impulsado por Carlos III y sus ministros (Aranda, Floridablanca, Campomanes...) impulsó la repoblación peninsular, el comercio, las comunicaciones... La política exterior de Carlos III abandonó la neutralidad de su hermano, participando activamente en la política internacional, generalmente en contra de Inglaterra y sus aliados (Portugal): apoyó la independencia de los colonos de Norteamérica frente a Inglaterra, sin calcular las nefastas consecuencias que ello tendría en las propias colonias americanas. A la muerte de Carlos III en 1788 le sucede en el trono su hijo Carlos IV, de carácter bonachón y de mediocre inteligencia. Asistió a la Revolución Francesa de 1789, y por temor a que en territorio español sucediera lo mismo, paralizó las reformas emprendidas por su padre, lo que favoreció sobre todo a las fuerzas más conservadoras (Aristocracia e Iglesia). La política exterior fue errática, ya que anduvo entre el apoyo a la monarquía francesa y la oposición a la revolución; y la alianza con los revolucionarios franceses y el enfrentamiento a Inglaterra (culminado en la derrota de Trafalgar, 1805). La ascensión al trono francés de Napoleón forzó los acontecimientos. El siglo XVIII fue una época de crecimiento y desarrollo para España. Aunque el aspecto de la mayoría de las ciudades seguía siendo medieval (murallas con puertas que se cierran por la noche, barrios pobres externos a las murallas) la población aumentó de los 7 a los 10 millones. Este aumento impulsó el desarrollo de la agricultura y de la industria, la mejora en las comunicaciones (camino, mejora de la navegación, nuevos puertos), sin olvidar el importantísimo impulso económico que suponían las colonias americanas, proveedoras de materias primas, consumidoras de lo fabricado en España y fortalecedoras del comercio marítimo y la burguesía.

## REYES BORBONES SIGLO XVIII

<b>Felipe V (1700-1746)</b>	<b>Fernando VI (1746-1759)</b>	<b>Carlos III (1759-1788)</b>	<b>Carlos IV (1788-1808)</b>
			

## 1. LA ILUSTRACIÓN. EL SIGLO DE LAS LUCES

Por Ilustración se entiende el movimiento de renovación intelectual, cultural, ideológica y política que surgió en Francia como resultado del desarrollo y la difusión de nuevos conocimientos científicos y nuevas ideas que contribuyeron a modificar el comportamiento humano. El elemento básico de la Ilustración es la razón, considerada como el vehículo para entender y transformar la realidad. La Ilustración culminó con la Revolución Francesa (1789).

Entre los rasgos principales del movimiento ilustrado están:

1. La razón es el único medio para conseguir la verdad. El concepto razón se opone a otros conceptos como superstición, fanatismo religioso o ignorancia. Todo cuanto ocurre puede ser explicado racionalmente.
2. Desprecio del conocimiento sensible (el conocimiento procedente de los sentidos es engañoso).
3. Confianza en la ciencia y en el progreso de la sociedad: el progreso llevará a los seres humanos a la felicidad. (Felicidad considerada como una disposición de la mente y no una condición de las circunstancias).
4. Confianza en la bondad natural del ser humano. El ser humano es corrompido por la sociedad.
5. Laicismo: la Ilustración es la primera propuesta occidental al margen del cristianismo.
6. Educación: sin la educación no es posible el progreso humano ni la felicidad. La educación permite desarrollar la razón, conocer y dominar la naturaleza y transformar la realidad. La Enciclopedia.
7. Reformismo: es necesario establecer cambios en la sociedad (políticos, sociales y económicos) que mejoren la vida de los seres humanos. La sociedad debe tener en cuenta los Derechos Naturales (Vida, Libertad, Salud, Propiedad): para ejercer el poder se debe alcanzar un pacto o contrato social.

La Ilustración es un movimiento burgués y minoritario. La burguesía había alcanzado en el siglo XVII un gran desarrollo económico y deseaba, como grupo social, alcanzar el poder político. Para ello, generan un paradigma de oposición al Antiguo Régimen. Durante el siglo XVIII, algunas monarquías emprendieron reformas con el deseo de mejorar la vida de sus súbditos, pero con la intención de fortalecer su poder frente a la burguesía (Despotismo Ilustrado). Esta oposición explica el estallido de la Revolución Francesa (1789).

	<b>ANTIGUO RÉGIMEN</b>	<b>ILUSTRACIÓN</b>
<b>TIPO DE ESTADO</b>	Una persona (monarca) maneja todo el poder.	El estado se divide en poderes: ejecutivo, legislativo, judicial.
<b>FORMA DE GOBIERNO</b>	Monarquía absoluta	Democracia
<b>DERECHO</b>	Solo para las clases privilegiadas	Para todos
<b>ECONOMÍA</b>	Proteccionista	Sin intervención del estado: liberalismo

La *Enciclopedia* la obra más representativa de la Ilustración. Editada entre 1751 y 1772 en 35 volúmenes, estuvo dirigida por Diderot y D'Alembert. Su intención era recoger todo el conocimiento humano. En su redacción participaron todos los ilustrados franceses, entre los que destacan los grandes pensadores de la Ilustración: Voltaire, Montesquieu y Rousseau.

## 2. LITERATURA DEL SIGLO XVIII

Las ideas ilustradas entraron en España con los Borbones y se difundieron a través de la obra de algunos ilustrados teóricos (Gregorio Mayans, Feijoo), de la propagación de las ideas enciclopedistas y de la creación de las Sociedades, Academias y Tertulias. La más importante (desde el punto de vista lingüístico y literario) es la Real Academia Española (RAE), fundada en 1713 y aprobada por Felipe V en 1714. El primer objetivo de la RAE era dotar al castellano de un diccionario. En 1726 se publicó en primero de los seis volúmenes del Diccionario de Autoridades (1726-1739): en él se puede encontrar la etimología de cada palabra, sus acepciones y un breve texto de un escritor que demuestra la existencia de cada acepción. En 1741 se publicó la Ortografía, y el 1771 la Gramática. El primer diccionario conocido como Diccionario de la lengua española es de 1780. El primer director de la RAE fue Juan Manuel Fernández Pacheco (1713), y la primera mujer académica fue Carmen Conde (1978). La Biblioteca Nacional de España (BNE) se creó en 1712.



Durante el siglo XVIII convivieron en España tres tendencias literarias distintas, aunque no excluyentes: el Posbarroco, el Neoclasicismo y el Prerromanticismo.

1. El Posbarroco (o Rococó) supone, como su nombre indica, una continuación del Barroco, en la que predominan los elementos más exagerados y ornamentales del Barroco (imitando –aunque a mucha distancia– a Góngora, Quevedo o Calderón). La literatura posbarroca tiene como característica esencial la musicalidad y los elementos sensoriales. En poesía, destaca Juan Meléndez Valdés.

2. El Neoclasicismo se basa en los principios de la Ilustración. Sus rasgos esenciales son el didactismo y la verosimilitud. Y sus principios compositivos se ajustan a las normas clásicas, recogidas en la Poética (1737) de Ignacio Luzán. El estilo neoclásico busca la naturalidad y el equilibrio, el alejamiento del exceso barroco. En la literatura española, el Neoclasicismo encontró como vehículos de expresión:

2.1. La poesía: en especial a través de las *Fábulas* de Tomás de Iriarte y las *Fábulas* de Félix de Samaniego.

2.2. La prosa de ideas (el ensayo): las obras de Benito Jerónimo Feijoo, de Gaspar Melchor de Jovellanos y de José Cadalso. En España, a diferencia de otros países europeos, no se escribieron grandes novelas neoclásicas. Las principales novelas neoclásicas son inglesas: *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe; y *Los viajes de Gulliver*, de Jonathan Swift.



2.3. El teatro: las obras de teatro neoclásicas se caracterizan por el respeto a las tres unidades (acción, tiempo, lugar), el didactismo, la verosimilitud y la estructuración de la obra en tres actos. Las obras fundamentales son *Raquel* (1778), de Vicente García de la Huerta, y *El sí de las niñas*, de Leandro Fernández de Moratín. El teatro neoclásico desplazó desde el poder al teatro posbarroco: en 1765 se prohibió la representación de los Autos Sacramentales, modalidad teatral típicamente barroca, caracterizada por su espectacularidad.

3. El Prerromanticismo anuncia, como se puede intuir, rasgos del movimiento romántico que se desarrollará en el siglo XIX. Este anticipo romántico se desarrolló en:

3.1 Poesía: aunque desarrollan temas ilustrados (filantropía, compromiso social) se potencia la expresión de los sentimientos y se ambientan las obras en entornos lúgubres. En su estilo se ven ya algunas de las características románticas: empleo de los puntos suspensivos, exclamaciones, adjetivación emotiva, frases entrecortadas... Escribieron poemas de esta tendencia José Cadalso, Gaspar Melchor de Jovellanos, Juan Meléndez Valdés y Alberto Lista.

3.2. Teatro: la comedia lacrimosa combinó los temas sociales y las pasiones exaltadas, aunque siempre con un final feliz. Destaca *El delincuente honrado*, de Gaspar Melchor de Jovellanos.

PRINCIPALES AUTORES NEOCLÁSICOS ESPAÑOLES			
GASPAR-MELCHOR DE JOVELLANOS	FRAY BENITO JERÓNIMO FEIJOO	NICOLÁS FERNÁNDEZ DE MORATÍN	JOSÉ CADALSO
			

